



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### **Diputadas y Diputados de Santa Fe:**

La Comisión de Derechos y Garantías ha considerado el proyecto de comunicación, **N° 49088-CD-Vida y Familia**, de la diputada ARMAS BELAVI y del diputado MAYORAZ, por el cual se solicita disponga informar la cantidad de personas que han solicitado acceso a archivos provinciales a los efectos de conocer su identidad biológica o de origen en los términos de la Ley Provincial N° 13.275; y por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

### **PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe lo siguiente:

- a) cantidad de personas que han solicitado acceso; a archivos provinciales a los efectos de conocer su identidad biológica o de origen en los términos de la ley N° 13.725;
- b) motivos por los cuales la mencionada ley no ha sido reglamentada;
- c) si a pesar de la falta de reglamentación, se ha diseñado el procedimiento administrativo previsto en la norma para el acceso a los datos. En su caso, remita el texto del mismo; y,
- d) si el Ministerio de Salud ha cumplimentado lo dispuesto en el Título IV de la mencionada ley.

**Sala de la Comisión en Zoom, 22 de febrero de 2023**

**Firmantes: Cattalini – Balagué – Orciani - Galdeano**